



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 16 de Mayo de 1.988

Expediente Nº 8.013/88 Ref. 002/88

RES. Nº 142/88

VISTO:

La nota elevada por el Director del Departamento de Química, agregada a fs. 1 de las presentes actuaciones, mediante la cual solicita se encomiende al Ing. Héctor Raúl Ferreyra la atención teórica de la cátedra // Industrias Químicas de la carrera Profesorado en Química, por ausencia del Lic. Juan Luis Alurralde Prof. Adjunto-Dedicación Exclusiva quien se encuentra usufructuando una beca en la República Federal Alemana hasta el 30 de Abril de 1.989;

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, en sesión ordinaria del día 11 de Mayo de 1.988, aprobó lo solicitado precedentemente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Encomendar al Ing. HECTOR RAUL FERREYRA -D.N.I. Nº 10.125.994 Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, la atención teórica de la cátedra INDUSTRIAS QUIMICAS de la carrera Profesorado en Química de esta Facultad, desde el 2/5/88 al 30/4/89 bajo la supervisión del Prof. // Ing. Juan Carlos Ibarra.

ARTICULO 2º: Hágase saber al interesado, al Departamento de Química y remítase copia a Dirección de Personal. Cumplido. ARCHIVESE .-



Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Ciencias Exactas



Ing. SILVANO LOCATELLI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas